MITÃ, MITÃKUÑA
HA MITÃRUSU
Morenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

NOTA DUOC N° 106/2023

Acuse

NOTIFICACIÓN

Asunción, 19 de mayo del 2023

Ref.: Rescisión del Contrato MINNA N° 11/2021.

Señor
GUIDO GUSTAVO BAEZ JARA
Ipiranga N° 415, Barrio San Blas, Mariano Roque Alonso
Teléfono: 0982-435-050
Presente

NOTIFÍCOLE, que en el marco del "CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LOCAL DEL CENTRO ABIERTO Y DE PROTECCIÓN DEL PROGRAMA ABRAZO DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO. PLURIANUAL 2021-2023. ID. N° 398.142, ENTRE EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y EL SR. GUIDO GUSTAVO BAEZ JARA", la Máxima Autoridad del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia ha dictado la Resolución MINNA N° 598/2023 de fecha 05 de mayo de 2023, que copiada textualmente en su parte resolutiva dice: ***"Artículo 1°: Rescindir,*** *unilateralmente el CONTRATO MINNA N° 11/2021 de "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LOCAL DEL CENTRO ABIERTO Y DE PROTECCIÓN DEL PROGRAMA ABRAZO DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO. PLURIANUAL 2021-2023. (ID. N° 398.142), ENTRE EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y EL SR. GUIDO GUSTAVO BAEZ JARA"*----------

Que, en cumplimiento de dicha disposición, se comunica que la Rescisión del Contrato MINNA N° 11/2021 surtirá efectos a los 30 (treinta) días calendarios posteriores a la fecha de recepción de la presente notificación.----------

Se adjunta copia de la Resolución MINNA N° 598/2023.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.----------

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA • Dirección Unidad Operativa de Contrataciones • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por:.....G. Báez.....

Firma y sello:.....

Fecha y Hora:.....22.05.23 11.48AM